



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0221

DECRETO N°

NEUQUEN,

29 ENE 1993

VISTO:

El Expediente N° SHP.10025-M-92, los Pedidos N°s. 0007959/60 -Serie C-, mediante los cuales se gestiona la provisión de materiales de construcción y pintura con destino a la Secretaría Ejecutiva; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios N° 395/92, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 17 de diciembre de 1992, a // las 11:00 horas;

Que a fs. 103/104 se expide la Comisión de Preadjudicación // aconsejando adjudicar el presente Concurso, desestimando a las firmas que no cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Particulares y Generales-, detallando además la forma en // que fueron preadjudicados los demás renglones;

Que a fs. 106, la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita la prosecución del trámite correspondiente;

Que a fs. 107, el Director General de Auditoría Interna, Cr./ José Luis Artaza sugiere se adjudique de acuerdo al Acta de Preadjudicación que obra a fs. 103/104; criterio avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, la que solicita la confección de la norma legal pertinente en la misma foja;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DESESTIMASE en el Concurso de Precios N° 395/92, a las firmas - - - - - TRENTO S.A. y MADERAS KPU-HUENEY, todos los renglones, por no cumplir con el plazo de mantenimiento de ofertas, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 104 del Expediente N° SHP. /// 10025-M-92.-

Artículo 2°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 395/92, tramitado par - - - - - ra la provisión de materiales de construcción y pintura con / destino a la Secretaría Ejecutiva, a las siguientes firmas: CASA YACOPINO/ S.A., los renglones N°s. 1 y 5 -Alternativa 01- por menor precio, en la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 7 138,56); CORRALON COMAHUE S.R.L., los renglones N°s. 2 y 4 -Oferta Básica- por menor precio, en la suma total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON / CUARENTA CENTAVOS (\$ 562,40); PINTURAS Y AISLACIONES DEL CENTRO, los renglones N°s. 7,8,9,10,11,12 y 14 -Oferta Básica- por menor precio, en la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 455,00); y a SI.CO.N. S.R.L., los renglones N°s. 3,6 y 13 -Oferta Básica- por menor precio, en / la suma total de PESOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 94,20), de /
///...2°

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

///...

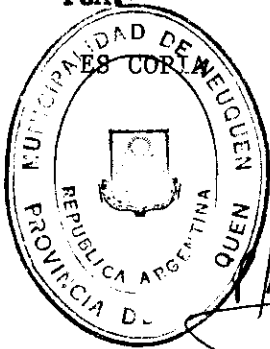
acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 103/104 /
y lo sugerido por el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis/
Artaza, avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto a fs. 107.-

Artículo 3°) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría, líquidese /
- - - - - y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la par-
tida 1120600/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario /
- - - - - Ejecutivo a cargo de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto.

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVASE.-

FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO